

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 021-FO-GE-V01
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO	Fecha: 20/07/2011 Responsable: Coordinador de Control Interno

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2017 – ENERO-FEBRERO DE 2018**

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces	Periodo Evaluado: Noviembre-diciembre 2017-Enero-Febrero de 2018
	Fecha de Elaboración: 12 de marzo de 2018

Con el fin de contribuir a la mejora continua de la Gestión Institucional, con fundamento a lo establecido en la Ley 1474 de julio de 2011, “Estatuto Anticorrupción”, Artículo 9º, la oficina de Control Interno del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García, presenta el informe sobre el Estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al periodo comprendido noviembre y diciembre de 2017 y enero y febrero de 2018, siguiendo la estructura del Modelo Estándar de Control Interno “MECI: 2014.

El informe pormenorizado del estado de control interno, se elaboró en base a los Resultado de la Evaluación independiente realizada por la Oficina de Control Interno en el cuatrimestre Noviembre-Febrero 2018, resaltando las principales acciones de mejoramiento realizadas y el nivel de implementación. Este informe contiene los avances obtenidos en los Módulos de Control de Planeación y Gestión, el Módulo de Control de Evaluación y seguimiento y del Eje Transversal Información y Comunicación.

Módulo de Planeación y gestión

1. Control de Planeación y Gestión. componentes: Talento Humano- Direccionamiento Estratégico- Administración del Riesgo.

TALENTO HUMANO: La Política de Desarrollo del Talento Humano, en la Institución establece el cumplimiento de las Metas y Estrategias contempladas en los Planes y Programas: El Plan Institucional de Formación y Capacitación con corte a 31 de diciembre de 2017 alcanzo un porcentaje de cumplimiento de 89%; el Programa de Inducción, Reinducción se cumplió con lo planeado, Programa de Bienestar tuvo un porcentaje de cumplimiento de la meta de 100%; así mismo se hizo la medición del clima organizacional a 95 trabajadores.

La institución tiene establecida la Gestión por procesos, su accionar se basa en el Modelo de Operación por Procesos, en consonancia con la Estructura Organizacional, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluativos, así mismo en el Manual de Procesos y Procedimientos, adoptado mediante Resolución N° 190 del 26 de agosto de 2016, en el que están establecidas las secuencias e interacción que existen en los procesos y procedimientos que se desarrollan y ejecutan de manera oportuna y articulada, optimizando y racionalizado los recursos; igualmente el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos que conforman la planta de personal Administrativo, éste fue ajustado y adoptado mediante Resolución N° 204 del 5 de septiembre de 2016. Igualmente la organización implemento el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la finalidad de garantizar el mejoramiento continuo de las condiciones de salud en el trabajo y el bienestar de los trabajadores, para que se desempeñen de una manera adecuada y eficiente.

Elemento Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos: la Institución adopto el Código de Ética y de Buen Gobierno mediante Resolución Rectoral N°243 del 31 de octubre de 2014 en el cual está establecido que el Coordinador de Talento Humano debe asegurar que en los ejercicios de inducción y reinducción se socialice y comprenda el código de ética y Buen Gobierno, de tal manera que sea conocido por todos los funcionarios de la IES.

Direccionamiento Estratégico: El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García INFOTEP, tiene los siguientes Planes: Plan de Desarrollo Institucional “Educación Superior con Oportunidades y Equidad”, 2016- 2019, Plan de Acción Institucional, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Plan de Adquisiciones, los cuales están publicados en la página web Institucional; el Plan de Desarrollo Institucional esta aprobado por el Consejo Directivo mediante acuerdo No. 002 de 22 de febrero de 2016, constituido por 33 proyectos, está alineado a las políticas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, contempla Programas, Planes y Proyectos, que garantizan el alcance de los objetivos y metas institucionales a nivel de calidad educativa. La IES se viene fortaleciendo con el desarrollo de proyectos de inversión que apuntan al mejoramiento de la calidad de la educación; la ejecución de los proyectos inscritos y aprobados en el Banco de Proyectos, ha permitido a la IES-INFOTEP de Ciénaga, obtener resultados positivos y de gran impacto en la comunidad académica, docente, administrativa y ciudadanía en general; contribuyendo de ésta manera al cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia 2017; siendo significativo un avance del 86,66% de las actividades contempladas en el Plan de Acción Institucional. A continuación se relacionan los avances del Plan de desarrollo Institucional: Proyectos con avances significativos a 31 de diciembre de 2017

- **GESTIÓN INSTITUCIONAL: DESARROLLO ACADÉMICO**

TABLA N°1

PROYECTO	META
Dotación de recursos tecnológicos para los docentes de la IES-INFOTEP	100%
Cualificación docente de planta a nivel de maestría y doctorado	64%
Articulación de la IES-INFOTEP con las Instituciones de Educación media para el ofrecimiento de programas académicos a nivel técnico profesional (1ra etapa y 2da etapa).	70%
Adecuación y dotación de los laboratorios y talleres de: Mantenimiento de computadores y redes de datos; de higiene y seguridad industrial; de la empresa comercial didáctica y de la atención a la primera infancia	100%
Actualización y adecuación de los aplicativos y funcionalidades del sistema de información para la gestión académica de la IES-INFOTEP de Ciénaga	95%

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 021-FO-GE-V01
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO	Fecha: 20/07/2011 Responsable: Coordinador de Control Interno

Referente al Proyecto de Articulación de la IES-INFOTEP con las Instituciones de Educación media para el ofrecimiento de programas académicos a nivel técnico profesional (1ra etapa y 2da etapa). a los convenios establecidos inicialmente, se mantiene el proceso con las instituciones educativas El Carmen, Liceo Moderno del Sur, Manuel J. del Castillo articuladas con el Programa Técnico Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos y la Institución Educativa Enoc Mendoza Riascos, articulada con el Programa Técnico Profesional en Contabilidad. Para el presente año se atenderá a un total de 200 estudiantes, 100 estudiantes del grado 10° quienes iniciarán su primer semestre académico y 100 estudiantes de 11° quienes desarrollarán su segundo semestre académico y aspiran a recibir su certificación como técnicos laborales por competencias al finalizar el año.

- GESTIÓN INSTITUCIONAL: DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**
TABLA N°2

PROYECTO	META
Adquisición e implementación del software administrativo ERP	75%
Mantenimiento de la infraestructura física de la sede académica	100%
Dotación de la biblioteca de la IES-INFOTEP con recursos y textos bibliográficos de autores y casa editoriales reconocidas, además de suscripciones a base de datos bibliográficos digitales e-libro	100%

Fuente: Contratos 2017

- GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL: FORTALECIMIENTO DE LA PROYECCIÓN SOCIAL**
TABLA N°3

PROYECTO	META
Gestión del centro de emprendimiento institucional	40%
Diseño de un portafolio institucional y difusión de la imagen corporativa	53%

- GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL: DESARROLLO Y GESTIÓN AMBIENTAL**
TABLA N°4

PROYECTO	META
Creación de la cátedra abierta para el desarrollo sostenible y del medio ambiente	30%

- PROYECTOS DE GRAN IMPACTO PARA EL 2018,**

El avance de estos tres proyectos está representado en las consultorías que se hicieron para llevarse a cabo.

TABLA No. 5

PROYECTO	META
Adecuación física y eléctrica del laboratorio de bilingüismo y la dotación de su infraestructura tecnológica (hardware, software y redes) que apoyen los procesos académicos, didácticos y tecnológicos	18%
Mejoramiento Tercer Piso y recuperación costado sur Mz 104	18%
Adquisición de un bien inmueble para desarrollo de la formación académica	18%

Fuente: Ejecución presupuestal 2017. Contratos 2017. Planeación Institucional

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO: la Política de Administración del Riesgo Institucional fue adoptada, mediante Resolución Rectoral N° 095 del 4 de mayo de 2016, determina la responsabilidad de los Líderes de Procesos en la Identificación, seguimiento y análisis de los controles y Riesgos de los Procesos y Proyectos a su cargo en cada vigencia.

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN: Referente a la creación y adopción del Sistema único MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión) el 28 de febrero del presente año se expidió la Resolución N°026 del 28 de febrero de 2018. Con relación a los Indicadores la institución tiene establecido indicadores y herramientas de seguimiento, que facilitando la Evaluación de la Gestión.

Dificultades

En la formulación y medición de los indicadores Estratégicos y de Gestión, como también al Seguimiento a los Planes de Acción y de Mejoramiento y al establecimiento de Controles efectivos en los Procesos. En la formulación del Mapa de Riesgos de corrupción

Módulo de Evaluación y Seguimiento

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL: Fomento de la cultura del autocontrol, aplicación de la Herramienta de autoevaluación H10, con el objeto que los funcionarios se apropien de éstas, debido que se sigue evidenciando la falta de realizar el autocontrol en cada una de las acciones que debe realizar inherentes a sus procesos y/o funciones; en el periodo objeto del informe se realizó el monitoreo a la Autoevaluación por procesos.

AUDITORIA INTERNA: En el cumplimiento del Plan de Acción y cronograma de actividades de la Oficina de control interno, aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno, con relación al rol evaluador independiente se realizó la evaluación al proceso contable, auditándose los siguientes procesos: Gestión Financiera, Talento Humano, Compras y Mantenimiento, Contratación y Gestión de TI, con los resultados de la auditoria se elaboró el informe de Control Interno Contable, así mismo se realizó el monitoreo al Mapa de Riesgos por Procesos verificando el cumplimiento de la Política de administración del riesgos, la efectividad de los controles establecidos en los procesos; seguimiento al Plan anticorrupción y de atención

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP - CIÉNAGA	Código: 021-FO-GE-V01
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO	Fecha: 20/07/2011 Responsable: Coordinador de Control Interno

al ciudadano; evaluación a través del FURAG II con el fin de tener información detallada sobre el estado de la implementación de MIPG; el 29 de enero del presente año se Socialización al Comité Institucional del Sistema de Coordinación de Control Interno la Resolución N°265 del 19 de diciembre de 2017, por la cual se conforma dicho comité, también se socializó el Código de Ética del Auditor Interno del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional “Humberto Velásquez García” Infotep – Ciénaga y el Estatuto de auditoría interna que define el propósito, la autoridad y la responsabilidad de la actividad de auditoría interna en la Institución, documentos aprobados por unanimidad ; envío oportuno de los Informes de Control Interno para la Publicación en la web Institucional y a los entes de Control; el 15 de noviembre se diligencio el formulario de Reporte de avances a la Gestión FURAG II correspondiente al mes de octubre de 2017.

Dificultades

Realización de la Autoevaluación por procesos, a pesar de las actividades implementadas a fomentar la cultura del Autocontrol, la Autogestión y la Autorregulación. Seguimiento a los Planes de Mejoramiento por procesos. La Oficina de Control Interno no cuenta con auditores que apoyen el proceso.

Eje Transversal de Información y Comunicación

Avances

El Fortalecimiento de los canales de Información y Comunicación en la IES, con la aplicación de la Política de Comunicación institucional, y el cumplimiento de los procedimientos, hace posible que la comunicación en la institución fluya, informando a la comunidad Académica y general los hechos de gran importancia en la Institución; en relación a la página web de la IES, en este cuatrimestre, se trabaja en el fortalecimiento, actualización y dinamización en su aspecto visual y elementos tecnológicos que la conforman, por lo que se viene masificando las actividades Académicas, Sociales, artísticas, científicas y tecnológicas que desarrollan la comunidad Educativa (estudiantes, docentes, administrativos, egresados, catedráticos), esto se puede evidenciar en el menú principal de la página, llamado sala de prensa donde se encuentra todas las peticiones hechas por las oficinas y/o procesos de la Institución; a pesar de los esfuerzos, falta aún cumplir en su totalidad con lo establecido en la Ley 1712 de 2014. (Ley de Transparencia).

Dificultades

En la publicación mensual en un lugar visible y de fácil acceso a la comunidad del Balance General y del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental. Publicación de la Información Financiera y contractual, en la página web Institucional.

Estado general del Sistema de Control Interno

El establecimiento del Modelo Estándar de Control Interno MECI: 2014 ha contribuido con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno en la institución, como también en la implementación de otras herramientas de Gestión como el Sistema de Gestión de la Calidad, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, permitiendo tener una institución fortalecida, que cumple con la Misión y Objetivos Institucionales, reflejándose en la madures de los Procesos y en la satisfacción de los clientes y partes interesadas.

Recomendaciones

Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Fortalecer el Sistema de Control Interno.

Dinamizar la operatividad entre los procesos

Fortalecer los procedimientos con el fin de garantizar la generación y registro de información oportuna y confiable, necesaria para la toma de decisiones.

Elaborar el Código de Integridad

Registrar los tramites en el SUIIT

Implementar la ventanilla única

Por ser la comunicación un eje transversal del Modelo Estándar de Control Interno, se deben fortalecer las comunicaciones en la institución , la rendición de cuentas a la comunidad y los mecanismos adecuados para una efectiva comunicación

Cumplir con la Política de Administración del Riesgo, es fundamental que los responsables de los procesos le hagan seguimiento oportuno al Mapa de Riesgos y a los Controles establecidos.

Estudiar, analizar el riesgo que se encuentran con probabilidad alta del proceso de Gestión Documental y Atención al ciudadano a fin de Reducir su impacto. Promover la Cultura de Autocontrol; hacerles seguimientos oportunos a los indicadores de Gestión.



**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP - CIÉNAGA**

Código: 021-FO-GE-V01

Fecha: 20/07/2011

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL
INTERNO**

Responsable: Coordinador de Control
Interno